

## Qatar anunció de 7 a 11 años de prisión para quien luzca la bandera LGTBI en el Mundial



Llevar banderas con los colores LGTBI durante la celebración del Mundial de Qatar puede castigarse con entre siete y 11 años de cárcel, según afirmó el portavoz del evento, Nasser Al-Khater.

Las declaraciones del portavoz del Mundial de Qatar han levantado una gran polvareda y han llevado a líderes españoles como Íñigo Errejón (Más País) a proponer que, en protesta, la selección española de fútbol luzca en el primer partido del Mundial en su camiseta los colores arcoíris, para demostrar que el país defiende con «orgullo» los derechos y libertades de las personas LGTBI.

El presidente de la FIFA mostró su confianza en que la comunidad LGBT “será bien bienvenida en Qatar”, pero “tienen que respetar la cultura local (...) si Qatar no diera la bienvenida a todos no hubiera organizado el evento”. “Estamos capacitando a los responsables y trabajando de la mano con las entidades y la policía y les daremos la bienvenida a todos”, señaló.



---

Fuente: Telefe Noticias